



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRICOLAS DE ARAGÓN

CONCURSO “VILLACAMPA” DE FOTOGRAFÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

1 DESTINATARIOS

Podrán participar en el concurso todos los colegiados del Colegio de Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas de Aragón (COITA), estableciéndose una única categoría relacionada con la agricultura y el medioambiente.

2 REQUISITOS

Las fotografías deberán ser inéditas, no habiendo sido publicadas con anterioridad y deberán presentarse en el formato deseado, con tamaño 15x20 ó similar.

Se podrán presentar un máximo de 2 fotografías por participante.

3 PREMIOS

Se otorgará un premio de **300 €**.

4 OBLIGACIONES

Las fotografías recibidas pasarán a formar parte del archivo del COITA, quien tendrá la propiedad material de ésta y plenos derechos de explotación por tiempo indefinido, tanto para uso en soportes y campañas propias como medios externos. Las fotografías premiadas podrán ser utilizadas igualmente por los autores de las mismas.

Los autores que se hayan presentado cederán sus fotografías para la realización de una exposición temporal en el colegio.

5 CONDICIONES

- Podrán optar al premio las personas actualmente colegiadas y que estén al corriente de todas sus obligaciones colegiales.
- Las fotografías deberán presentarse con una pequeña leyenda explicativa de entre 10 y 90 palabras, en la que indique el título de la fotografía (opcional), elemento fotografiado, localización, cámara utilizada (opcional) y reseña particular (opcional).
- No podrán presentarse al concurso los miembros del jurado.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRICOLAS DE ARAGÓN

6 MODO DE ENTREGA

Se podrán enviar por correo o transporte las fotografías a la sede del Colegio en Zaragoza, o a cualquiera de las delegaciones (Huesca o Teruel) de la siguiente forma:

- Las fotografías se identificarán en su reverso con un seudónimo.
- Para identificar al autor, se escribirá el seudónimo en el exterior de un sobre pequeño y en su interior se introducirá una fotocopia del DNI del autor, cerrándose este sobre a continuación.
- Ambos, sobre pequeño y fotografías se introducirán en un sobre grande, que se dirigirá al Colegio Oficial, indicando en su exterior: "Concurso "Villacampa" de fotografía".

7 PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA

Las fotografías podrán enviarse hasta el día **15 de abril de 2010** a las sedes colegiales, con matasellos hasta esa fecha.

8 FALLO Y MIEMBROS DEL JURADO

El fallo del premio se llevará a cabo por un jurado calificador compuesto por:

- El Presidente del Colegio.
- Los Delegados del Colegio
- Dos colegiados elegidos al azar, por sorteo entre todos los colegiados.

Los 5 miembros del jurado tendrán voz y voto, y el fallo se adoptará por mayoría simple. Si hubiera empate entre varias fotografías, se realizará una segunda votación para elegir una de ellas.

El jurado podrá dejar desierto el premio si no se presentará ninguna fotografía cuya calidad o contenido se hiciera acreedor del mismo.

El jurado, por unanimidad, podrá conceder una mención honorífica a cualquier fotografía cuando su ésta tenga la calidad o interés que así lo requiriera.

El jurado valorará la temática y la calidad de la fotografía.

El hecho de participar en este concurso implica por parte de los concursantes el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

9 ENTREGA DEL PREMIO

El premio se entregará con motivo de la festividad de San Isidro, el 15 de mayo de 2010.

Zaragoza, Diciembre de 2009